

El educador que no testimonia su fe en los valores que inspiran su vida, o que proyecta los disvalores de su mal ejemplo, es un pseudoeducador que convierte la docencia en el antiarte de la manipulación y la embocada psicológica y moral.

Fernando Rielo

El componente ético en el rol del profesor universitario

HORACIO PABÓN ARÉVALO

RESUMEN

El presente artículo trata de la necesidad de incorporar el componente ético en el ejercicio de la actividad del docente universitario. Es un corto artículo que empieza con una descripción de la ética y la moral como conceptos previos para abordar el tema. Luego, se reflexiona sobre la necesidad de una actitud ética en la actividad docente y, finalmente se incorporan ideas referidas a una perspectiva ética de actuación docente basada en la comprensión del otro.

PALABRAS CLAVE

Actitud ética, Ética y moral, Educar para lo superior, Forma de trato, Formación humana, Ética general

Hablar de ética en el ejercicio docente es entrar en un tema mucho más amplio de lo que comúnmente se supone. Es preguntarse ¿estoy generando competencias en los estudiantes para que puedan ser hombres o mujeres de bien y virtuosos? ¿Me esfuerzo por mantener una actitud que impulse a los educandos a una superación creadora?

En las siguientes líneas nos vamos a referir a la ética y moral como conceptos de partida para abordar su trabajo del docente universitario sobre la base de una actitud ética en su relación con sus educandos y la comprensión de éstos para motivarlos a un deseo de superación creadora inspirado en los más altos valores.

La moral o las morales ordenan la conducta del quehacer cotidiano, según Adela Cortina, filósofa española, “la ética es una reflexión sobre las formas de las

prescripciones y valoraciones morales, que intenta fundamentarlas” en ese contexto la ética nos indica lo que hay que hacer, aquello considerado socialmente como bueno y, la moral se refiere más a las actitudes que a las normas. Por tanto, el cometido de la ética es la mejora de la sociedad y de la vida de las personas sobre la base, por supuesto, de valoraciones morales que nos ayuden a resolver los problemas vitales de la vida, no privilegiando lo que es sino lo que debe ser. En palabras de Cortina “la realidad humana no se reduce a la monotonía de lo que es, sino que es realmente humana cuando exige que algo debe ser” En ese contexto la ética se ocupa del estudio y de la comprensión de lo que la persona es, y de lo que quiere ser.

De lo anterior, se puede inferir que la ética no prescribe ninguna norma o conducta, no le corresponde a la ética mandar o dictar lo qué debemos hacer. Su cometido consiste en dilucidar qué es lo moral y cómo ha de concebirse ésta en su aplicación racional a los distintos ámbitos de la vida social. En otras palabras, la ética busca un modelo de persona, es decir, citando a (Rodríguez L.) su papel consiste en reconstruir de manera sistemática lo dado a la conciencia humana de manera espontánea, reconstrucción que apunta a un proyecto de felicidad humana de validez universal matizado por el concepto de virtud, un ser humano con contenido.

La ética valora moralmente a personas, acciones, situaciones e incluso cosas. Cuando decimos ese sujeto es deshonesto, ese docente es justo... Estamos emitiendo una sentencia en la que aparecen valoraciones de tipo moral: “deshonesto” “transparente”

Hablar de ética, es entrar en un terreno muy extenso. Por ejemplo, la ética como ciencia, necesidad de un fundamento, éticas teológicas y deontológicas, éticas procedimentales, el sujeto ético, la naturaleza humana, las dimensiones de la consciencia, la libertad (autonomía – heteronomía) felicidad...

De otra parte, cuando se habla de la formación docente (pedagógica) y disciplinar (campo de su profesión: arquitecto, economista, contador, médico...) del profesor universitario suele centrarse la formación en el desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas, pero muy poco se habla de la preparación ética. Damos por hecho de que el docente universitario sabe dilucidar aquello que es moral y actuamos en consecuencia. La verdad es que es necesario comprender que la actitud sine qua non que envuelve la actividad docente es una actitud ética.

La labor de un docente universitario no se limita a transmitir los conocimientos de su profesión; por el contrario, le corresponde dominar los procesos pedagógicos, psicológicos y socioafectivos para formar profesionales con competencias intelectuales y morales que promuevan una sociedad más justa.

Por otro lado, Murray (1993) afirma que el profesor pondrá esfuerzo y talento en la mejora de la docencia si la excelencia en la misma contribuye significativamente a la autoestima y reputación del profesor. Esto significa que la docencia universitaria debe alcanzar una identificación plena como profesión de alto nivel. Esta condición, si bien es cierto facilita actitudes éticas; la no existencia de la misma no justifica actitudes que atenten contra el valor trascendente del docente universitario, que es educar o formar personas para lo superior.

De lo anterior, podemos citar algunas actitudes éticas que el docente universitario debe observar: humildad por aprender, respetar la libertad de pensamiento de sus educandos, comprometerse con su labor docente, asumir una actitud reflexiva y crítica, actitud de servicio, preparación constante con apertura al cambio e innovación, justicia en la evaluación de los aprendizajes de sus estudiantes, es decir, coherencia entre los objetivos de aprendizaje definidos y los criterios de evaluación (aspectos cognitivos) y, lo más importante evaluar algo más que la cognición, es decir otros aspectos de la educación o formación.

Finalmente, la ética docente a de tomar en cuenta la forma de trato que ha de ejercer el profesor universitario con sus educandos para generar una comunidad de aprendices que impulse a educadores y estudiantes a luchar con creatividad en la consecución de un mundo lleno de paz y amor. Como dijera Fernando Rielo “El afecto, el amor, la aceptación y la decisión que el educador comparte con su educando son las características infalibles que pueden llevar la formación integral, no solo del educando, sino también del educador, al mejor puerto seguro”

A manera de conclusión, la profesión educativa se caracteriza por centrarse en la humanidad del educando. Por tanto, la dimensión ética es esencial a su ejercicio; o como dijera Francisco Altarejos “Se requiere también, y sobre todo, un saber ético que haga bueno al que trabaja; que conforme al profesional bueno, para conseguir así un *buen profesional*”

Referencias bibliográficas

ACOSTA, SANTIAGO (2009): *Ética General y Ética Docente*, material de lectura y exposición en el Módulo Ética Profesional del Programa de Maestría Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente. PUCE-SI.

VILLARRUEL, JORGE (2003): *El papel del docente en la construcción de la nueva universidad*. UTN, Ibarra

RODRIGUEZ ROJO, MARTÍN (1999): El componente educativo en el rol del profesor universitaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1) [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>]

TORREGO EGIDO, LUIS & LÓPEZ PASTOR, VÍCTOR M. (1999): La didáctica y la democracia: Algunas cuestiones olvidadas en la calidad del trabajo docente en la universidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 2(1) [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revelfop/99-v2n1.htm>]

ÉTICA. Disponible en [<http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica>]

